

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE LA CONSTRUCTORA DAROMAC S.A.

En la ciudad de Sucúa, siendo las diecinueve horas, del día veintitrés de Abril del 2017, nos constituimos en las oficinas de la Compañía, los señores socios; Raúl Gonzalo Rodríguez Calle, Daniel Abdalá Rodríguez Pacheco, quienes representan el 100% del capital social pagado, el Ing. Daniel Rodríguez como Gerente de la Compañía y el Ab. Raúl Sebastián Rodríguez Pacheco, Presidente, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, al amparo de lo que dispone el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos, con el siguiente orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Informe de Gerencia
3. Aprobación de los Balances del año 2016
4. Clausura

1. Apertura de la sesión.- El Ab. Sebastián Rodríguez Pacheco, Presidente de la Compañía, luego de presentar un saludo cordial, deja instalada la Sesión Ordinaria.

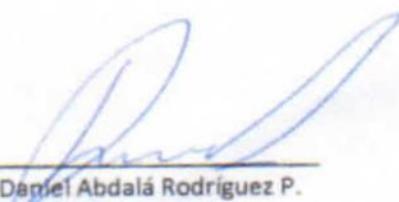
2. Informe de Gerencia.- El Sr. Daniel Rodríguez, Gerente de la Compañía Daromac S.A., en su parte pertinente informa; que el Balance entregado por la Señora Contadora correspondiente al año 2016, da el siguiente resultado: no se generaron ingresos, sin embargo los gastos ascienden a un valor de \$149,36, resultado del ejercicio es de \$149,36 como pérdida.

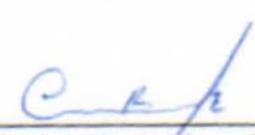
Así mismo el Balance de Situación Financiera mantiene Activos de \$1.260,31 y los Pasivos un valor de \$ 609,67 y su capital más patrimonio de 650,64.

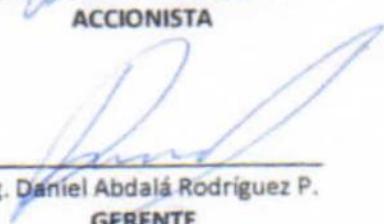
3. Aprobación de los Balances del año 2016: El Señor Presidente toma la palabra para referirse al Balance entregado por la Señora Contadora y puesto en conocimiento por el Sr. Gerente y pone en consideración de los Socios, luego de unos minutos en forma unánime manifiestan aprobar los Balances del año 2016.

4. Clausura: El Señor presidente toma la palabra, agradece la colaboración del Sr. Gerente y siendo las veintiún horas, da por clausurada la sesión.


Sr. Raúl Gonzalo Rodríguez Calle
ACCIONISTA


Ing. Daniel Abdalá Rodríguez P.
ACCIONISTA


Ab. Raúl Sebastián Rodríguez Pacheco
PRESIDENTE


Ing. Daniel Abdalá Rodríguez P.
GERENTE